



**DIPLOMADO EN DIPLOMADO SALUD OCUPACIONAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Programa Sintético

OBJETIVO:

Reconocer las principales normas en relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como dar a conocer estrategias tendientes a detectar y controlar los diferentes factores de riesgo presentes en el ambiente laboral y su influencia sobre la condición humana, de manera que los asistentes implementen medidas de prevención, educación, evaluación y tratamiento sobre los mismos, en procura del bienestar de los trabajadores y la productividad de las empresas de la región.

DIRIGIDO A:

Profesionales, tecnólogos, técnicos o estudiantes de carreras o programas del sector salud o de cualquier área del conocimiento; personas con responsabilidades en materia de salud ocupacional o con alto compromiso por la salud y la conservación de la integridad física de los trabajadores en cualquier entorno laboral.

CONTENIDOS:

MÓDULO 1: MARCO LEGAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Decreto 1295 de 1994 ✓ Ley 1562 de 2012 ✓ Diferencias conceptuales entre el decreto 1295 de 1994 y la Ley 1562 de 2012 ✓ Decreto 1072 de mayo 26 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo ✓ Características generales de la NORMA ISO 14000 – SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
MÓDULO 2: SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Capítulo 6 Decreto 1072 de mayo 26 de 2015)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objeto, campo de aplicación y definiciones del SG-SST, Política en seguridad y salud en el trabajo en el SG-SST, Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Planificación del SG-SST, Aplicación del SG-SST, Auditoría y revisión de la alta dirección del SG-SST, Mejoramiento del SG-SST, Disposiciones finales del SG-SST
MÓDULO 3: MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades generales: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en prevención de enfermedades y accidentes generales y profesionales. • Evaluaciones medicas ocupacionales, Diagnóstico de salud, Sistema de vigilancia, epidemiológica ocupacional, Coordinación con entidades de salud, Brindar asesoría en toxicología sobre los agentes de riesgo, Reubicación y/o rotación de trabajadores de acuerdo a las condiciones de salud, Realización de actividades de recreativas, concursos, semanas



de la seguridad (a cargo de comité de bienestar social), Seguimiento y rehabilitación del personal que lo amerite, Implementación de la brigada de primeros auxilios. Beneficios.
MÓDULO 4: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, SANEAMIENTO BÁSICO Y PROTECCION AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos, Factores de riesgo, Prevención de riesgos laborales, Normas específicas de seguridad industrial, Inspecciones, Objetivos empresariales en seguridad e higiene industrial ✓ Administradoras de riesgos laborales, Características generales del programa de saneamiento básico.
MÓDULO 5: PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, Razones por las que se debe implementar un plan de emergencia, Clases de Emergencias, Etapas para elaborar un plan de emergencias, Plan de evacuación ✓ Simulacro de Evacuación, Objetivos del simulacro, Ejercicio del Simulacro, Brigada de Emergencia, Clases de Brigadas, Inspecciones de Seguridad.

Lugar a realizarse: Espinal - Ibagué – Departamento del Tolima.

METODOLOGIA

El Diplomado combinará elementos teóricos y prácticos. Las clases se desarrollarán mediante estilo seminario utilizando herramientas TIC., y se enfocara hacia la resolución de problemas; incitando a los alumnos para que participen y expongan sus opiniones sobre los temas tratados. Las clases prácticas estarán orientadas a la resolución de distintos tipos de ejercicios y problemas relacionados con el tema expuesto. Entre ellos, cabe destacar la resolución de cuestiones, los trabajos individuales y de grupo, los estudios de caso y aplicaciones prácticas mediante el ordenador.

EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realizará atendiendo a dos criterios: Evaluación continua; asistencia a clase y la participación activa supone una valoración positiva de los conocimientos adquiridos así como la realización de las prácticas. Este apartado tendrá una valoración del 60% de la calificación final. Se utilizará plataforma Moodle y se evaluara producción de documentos el cual tendrá una valoración del 40% de la calificación final.

HORARIO:

Domingos de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

VALOR:

El valor total del diplomado por persona será de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS (**\$ 737.717.00**) M/CTE., que podrá ser pagado de la siguiente manera:

- **30%** Cuota inicial lo que representa: \$ 221.315.
- **70%** Pago antes de finalizado el primer mes: \$516.402.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



FECHAS:

- Fechas de Preinscripción: 25 Marzo – 20 de Mayo – Pagina de la Unidad de Extensión de Ingeniería
- Fecha de Inicio: 21 de Mayo. (Fecha tentativa)
- Pagos unicamente en la cuenta que designe la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Información en el 301 7813886 / 3239300 Ext. 1709/1711
- Web: unidad-extension-ing@udistrital.edu.co